

DESPIADADA DEVASTACION FORESTAL DE CUBA.

Por Angel Gutierrez.

Oriente y Camagüey sufren grandemente por la reducción de sus masas de bosques.—La tala de árboles se ejecuta sin consideración y no se hace la repoblación forestal. Tienden a desaparecer de Cuba por la obra del egoísmo del hombre centros de riqueza.—En la primera estadística se conoce que la nación tiene un movimiento maderero de \$4,240.438.46.—La riqueza forestal cubana valuada en \$100,000.000.00.—Cómo opinan dos técnicos sobre las condiciones en que se desenvuelve la tala y el trabajo.— Los montes patrios, camino de extinguirse.

ES impiadosa la formidable devastación forestal de las provincias de Oriente y Camagüey, la que desde hace años se viene haciendo con harta indiferencia de las autoridades llamadas a evitarlo y sin que, a excepción de unos cuantos funcionarios de Agricultura que, continuamente, escriben sobre estos males gravísimos, se dé la voz de alarma a la nación.

La destrucción de nuestros bosques ha alcanzado proporciones tan gigantescas que, asombra al viajero recorrer grandes extensiones de tierra en ambas provincias, contemplando sus llanuras y montañas totalmente "peladas", por haber caído sobre las mismas la mano avara del hombre que hacha al hombro y sin miramientos de ninguna índole, hace inmensos destrozos en los árboles, suprimiéndolos para obtener un lucro personal y sin que se ejecute la debida repoblación forestal, conforme lo mandan las Leyes vigentes.

Inconcebible es, por todos conceptos, el estado en que se encuentran los asuntos relativos a la tala de árboles y repoblación forestal de Oriente y Camagüey. No contándose con personal técnico capaz de hacer las debidas comprobaciones, todo queda a la "buena mano de Dios" y al **compadrazgo político**, con la consiguiente destrucción de lo que más cuidadosamente debe cultivarse: los bosques, fuente perenne de riqueza nacional.

En Santiago de Cuba, hay una pequeña y miserable oficina del Gobierno, carente de los más elementales medios de atención en asuntos de tanta importancia, para resolver los diferentes problemas relacionados con este trabajo y la cual cuenta con tres jóvenes técnicos que se esfuerzan por conjurar los males, pero impotentes para ello, por no contar con recursos suficientes y el sistema establecido. Por esta circunstancia, la citada oficina ha adquirido, en su práctica, una desconexión con los vitales asuntos del desmonte y el campesinado, ignorando, por tanto, que durante 1940 se despacharon 577 gulas generales para aprovechamientos forestales y cuyos datos ha habido necesidad de obtener en La Habana.

2

En 1928, el Director de Montes, Minas y Aguas, Ingeniero José Isaac Corral, acerca de estos tópicos, describía la situación forestal existente en esa fecha y que en 1941, puede considerarse, aumentada en sus inmensos males. El Ingeniero Corral consignó entonces que, "Cuba, es un país devastado y descubierto de bosques, incapaz de satisfacer las cantidades de madera que consume. En muchas regiones del interior, los campesinos experimentan verdaderos y constantes sufrimientos por falta de leña combustible y de otros productos del bosque tan necesarios para el hogar moderno".

Y a continuación hacía la revisión de las estadísticas de importación suministradas por la Secretaría de Hacienda, donde se demostraba que en 1926, **Cuba compró al extranjero \$10.163,842.00** en productos que muy bien pueden producirse en el país. Y decía Corral: "Esta cifra, es verdaderamente aterradora y representa el dinero cubano que ha sido enviado a otros países por material que podría producirse aquí fácilmente. Nuestros montes son ya tan limitados en extensión que apenas si merecen el apelativo de tales. La situación actual es bastante seria en cuanto a productos forestales se refiere, y esto se debe a la tala despiadada y estúpida, de los montes que hace veinte años aun, existían en el país y que por su destrucción han dejado a la Isla con más del 50 por ciento de su extensión superficial, desnuda de vegetación arbórea".

Con ocasión de haberse dado a la publicidad la primera estadística forestal por el Departamento de Agri-

cultura, el propio Corral, afirmó que "la riqueza forestal cubana, de gran fama hace medio siglo, y con abo- lengo de contener una de las floras maderables más apreciadas en el mundo entero, sufrió un quebranto irre- parable en los últimos cuarenta años a virtud del aumento de la producción azucarera, azuzada por la gue- rra europea de 1914-1918, así como también por el au- mento de la población rural y por el desarrollo de las vías de comunicación en el país, que pusieron al alcan- ce de los exportadores excedentes rodales de maderas preciosas, bien requeridas en el extranjero".

Aun deteriorada y reducida como hoy se encuentra, dicha riqueza puede restaurarse para beneficio general del país. Sus productos representan hoy un valor supe- rior al de los "frutos menores" que se exportan anual- mente para los Estados Unidos de América; significan una renta constante que percibe la economía nacional, sin esfuerzo alguno y, rinde vida y trabajo a los luga- res más recónditos e inaccesibles del país, llevando al humilde montuno recursos que no le alcanzan por las faenas agrícolas; constituye, en verdad, el nervio vital del sostenimiento del guajiro cubano que encuentra en el monte los productos que necesita para levantar su humilde hogar, y leña para el consumo diario de su mo- desta cocina. Destruir los montes de Cuba, será lo mis- mo que acabar con nuestra nacionalidad y entregarnos inermes en manos del poderoso extranjero, **constitu- yéndonos en parias de nuestra propia tierra.**

—“Los montes, por la función que desempeñan en la economía social, dada su influencia física en la sujeción de los terrenos; así como por regularizar el régimen hidrológico; por su protección a las zonas de cultivo;

por ser factor favorable al mejoramiento de las condiciones estéticas e higiénicas de las localidades donde existen; por su producción importante de materias valiosas como leña, carbón vegetal, maderas de construcción, cortezas usadas con fines curtientes y tintóreos, pastos, frutos y jugos, etc., etc. son cuidados, en otros países, con verdadero celo y, el normal desarrollo de los que los integran está asegurado por el más estricto cumplimiento de las leyes coercitivas que impiden su desaparición, ya que desde antaño las Naciones progresistas del Continente Europeo —al igual que los Estados Unidos de Norte América— han dictado leyes tendientes a evitar la destrucción de los bosques, obligando a sus dueños a practicar las explotaciones de manera razonada y científica y de acuerdo con las prescripciones dasonómicas”.

100.000.000 LA RIQUEZA NACIONAL

“La riqueza forestal cubana —agregó Valdés Escudero— constituida por valiosos montes, tanto públicos como particulares, capaces de dar una renta anual de más de \$4.000.000.00, que significa un capital de 100 millones invertidos, al interés anual del cuatro por ciento, que es el usual para la valoración de los montes en los países donde se practica la Dasonomía y que es considerada con el carácter científico que encierra, está protegida por Decretos, Decretos-Leyes y Leyes, que se han promulgado para ese fin.

Es a partir del año 1923 que se ha brindado mayor interés —aunque no todo el que urgentemente demanda la nación— por asegurar la existencia de nuestra masa selvática, cuya obra debemos a las fuerzas naturales, ya que el trabajo humano no ha intervenido para nada, o lo ha hecho en casos tan aislados, que no merece el tomarlos en consideración, siendo, por el contrario, el hombre, en el mayor número de los casos, el encargado de destruir nuestro arbolado, bien por su sed de lucro, o por su mal entendido afán civilizador, lo que tuvo su punto culminante en el conflicto bélico de 1914-1918, en que fueron despobladas extensas áreas de ex-



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR NACIONAL
LA HABANA

5

celente masa forestal para dedicar sus terrenos a la siembra del Tabaco y de la Caña de Azúcar, con motivo del alza de los precios en ambos productos.

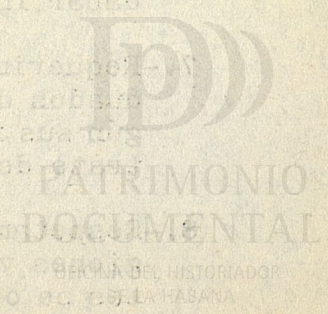
Claro está, que todos los preceptos legales en el orden forestal, no han tenido la eficacia que de ellos se esperó por sus propugnadores, pues las influencias políticas, protegidas por la incuria oficial, se han encargado de burlar su cumplimiento, lo que ha traído como triste cuadro, que tengamos que contemplar lo despojlados que se encuentran la casi totalidad de los terrenos propios de montes y, en especial, este fenómeno se registra en la provincia de Oriente, donde sus elevadas montañas presentan miserable aspecto, por lo poco repoblada que se encuentra (lo que facilita la erosión del suelo), no obstante tratarse de la región más cubierta de masas boscosas y la que ocupa, según la Estadística Forestal, el segundo lugar en cuanto a renta anual se refiere, que fué en dicho año de 1937 de \$1.015,469.09, correspondiéndole a Camagüey el primero, con una renta de \$1.140,978.30".

ALTERACIONES DE ESTADISTICAS Y SAQUEO

Es criterio del joven Valdés Escudero que, "a la Zona Oriental le hubiera correspondido el primer puesto, si no se hubieran tomado para la confección de dicha estadística los datos de las concesiones de aprovechamientos forestales autorizados, ya que son poco orientadores, por el clandestinaje existente en los montes que el Estado Cubano posee en esta provincia, como son, entre otros, el "Rea lengo El Cristal", ubicado en el término municipal de Mayarí; "Zabala y Cebolla" y "Peladero y Miguel", en Sagua de Tánamo y "Uvita", en el Cobre".

Como dato demostrativo del saqueo de que son víctimas estos montes, así como el no pago de los Impuestos Forestales que creó el Decreto-Ley de 1936, es importante exponer que estos Municipios, en el año antes referido, sólo aparecen haber aprovechado las cantidades de 67,000 y 80,000 pies de madera de construcción, cuando estas cifras —es casi seguro— que correspon-

1. -
2. -
3. -
4. -
5. -
6. -
7. -
8. -
9. -
10. -
11. -
12. -
13. -
14. -
15. -
16. -
17. -
18. -
19. -
20. -
21. -
22. -
23. -
24. -
25. -
26. -
27. -
28. -
29. -
30. -
31. -
32. -
33. -
34. -
35. -
36. -
37. -
38. -
39. -
40. -
41. -
42. -
43. -
44. -
45. -
46. -
47. -
48. -
49. -
50. -
51. -
52. -
53. -
54. -
55. -
56. -
57. -
58. -
59. -
60. -
61. -
62. -
63. -
64. -
65. -
66. -
67. -
68. -
69. -
70. -
71. -
72. -
73. -
74. -
75. -
76. -
77. -
78. -
79. -
80. -
81. -
82. -
83. -
84. -
85. -
86. -
87. -
88. -
89. -
90. -
91. -
92. -
93. -
94. -
95. -
96. -
97. -
98. -
99. -
100. -



den a tres o cuatro fincas, exclusivamente, de haberse hecho una fiscalización efectiva de los mencionados Impuestos, pues no hay que olvidar que es el pino una de las más usadas especies forestales, como madera de construcción y que en estos dos Municipios, hay extensos e inmejorables terrenos para el crecimiento del mismo, desarrollándose mezclado con los encinos.

Naturalmente que la causa que no sean satisfechos con todo rigor los Impuestos a los productos de Montes es debido, a múltiples factores,

pudiéndose anotar, como fundamental, que las personas encargadas de su vigilancia, pertenecen a la clase que se conoce con el nombre de "botelleros" o bien, a nombramiento para los puestos de Inspectores Forestales de personal profano en la ciencia Dasonómica; pues no obstante existir Selvicultores graduados en la Escuela Forestal "Pozos Dulces", cuyos títulos presuponen competencia e idoneidad, a más de poseer bríos y entusiasmos juveniles, sólo dos o tres prestan sus servicios en la Dirección de este ramo, tan importante de las actividades nacionales por el aporte que los montes proporcionan al Comercio y a la Industria.

MONTES PATRIOS

CAMINO DE EXTINGUIRSE

¡Categoricamente!... Sin titubeos ni amedrentamientos, puede señalarse enfáticamente, que los montes patrios van camino de extinguirse, a no ser que se tomen las medidas encaminadas a evitar ese futuro doloroso tan cercano. Entre las urgentes se hallan, las de usar técnicos Selvícolas, no sólo para funciones fiscalizadoras, sino también para que realicen campaña de difusión, dando a conocer a nuestros incultos montunos el fruto de sus estudios y experiencias; la formación del Catastro Forestal, que ya es una necesidad sentida por los

frutos que reportaría para la nación, pues traería consigo un mayor interés en los particulares y aun en las Corporaciones, por los montes altos, no obstante el bajo interés que producen al capital en ellos invertido.

Manteniendo el Departamento de Agricultura una acción decidida y coordinada y estimulando a estos jóvenes entusiastas y luchadores, está la salvación de nuestra esquilmada flora maderable y es hacer patria, en forma práctica y con tangibles resultados, sin los arranques

líricos a que se nos tiene acostumbrado hasta el presente.

Finalmente, debemos consignar que todos estos hechos al relatarse por medio de EL MUNDO, no tienen el interés de mortificar o lesionar "intereses creados" de determinada persona, sino de apuntar los síntomas determinantes de una alteración gravísima que, impuneamente, se hace en nuestra República y que tiende a lesionar, vitalmente, los intereses de Cuba, que deben ser primordiales en todos los órdenes de la vida, tanto personal como colectivo.

M, feb 23/11



Por todas partes se observa en Oriente las acometidas del hombre contra los árboles maderables. No hay piedad de ninguna clase. Esta vasta extensión de terreno, llena de polines, captada por la cámara fotográfica, da exacta visión de la destrucción de los bosques, y sin que nadie trate de evitarlo.

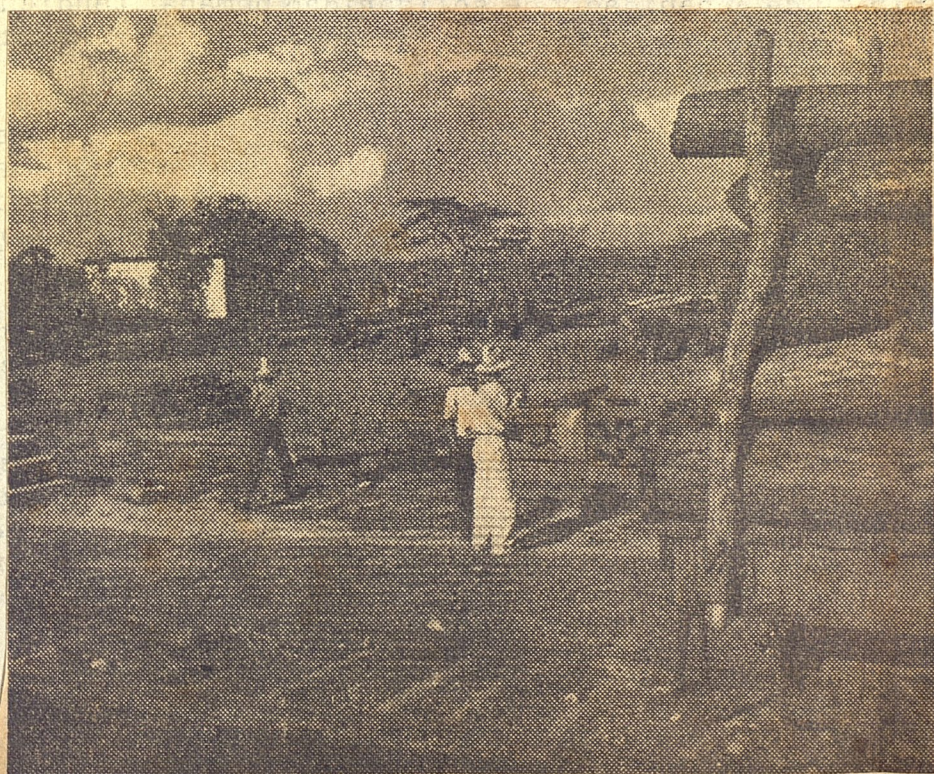


Estas traviesas para usar en las vías férreas, dan claramente una idea de cómo se hace la tala de árboles en las provincias de Oriente y Camagüey. De ahí que al no haber repoblación, las grandes masas boscosas del suelo patrio, tiendan a extinguirse.

M₄ Feb-23/41



Sacando la riqueza maderera de Oriente, puede apreciarse en esta fotografia, las yuntas de bueyes, hacia el fondo, y algunas con carretas, que se utilizan en algunas zonas, por ser el único medio para aprovechar la impiadosa devastación forestal. Estos troncos quedan entonces junto a la estación del ferrocarril, listos para ir al aserradero.



No hay paradero del Ferrocarril en Oriente y Camagüey que no sea sitio convertido en "almacén" de madera, pues a ellos se lleva la riqueza forestal nacional, cargándose después en las fragatas rumbo a los grandes centros de población.

M. pet 23/41

PATRIMONIO DOCUMENTAL

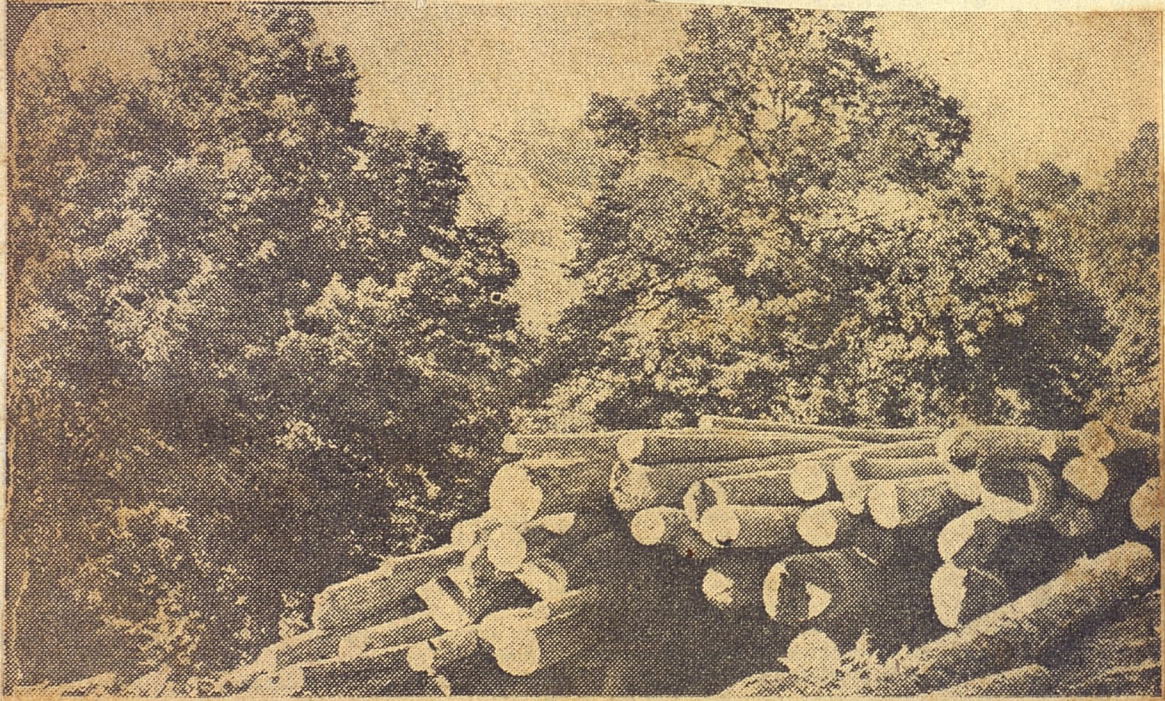
UNIDAD DEL HISTORIADOR

LA HABANA

9



Centenares de carros, como el que presentamos en la fotografía salen cargados de maderas preciosas de la región oriental, reduciendo considerablemente la capacidad de nuestros bosques y sin que se haga la debida repoblación forestal, cumpliendo las leyes del país.



Recogemos en esta fotografía las condiciones en que quedan los árboles una vez hecha la tala, en forma de poder ser trasladados los troncos hacia el centro ferroviario más próximo.

M. Feb 23/41